

EL IRIS

Año X

DIARIO CATOLICO

Núm. 2.813.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M. ^a Cuadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 44.

Ciudadela (Menores) martes 8 de Agosto de 1922

Dirección telegráfica IRIS

CIUADDELA

COMPOSTURAS

De máquinas para coser; Gramófonos y accesorios de todas clases, por el conocido mecánico

FEDERICO LLANSO SEGUI

Máquinas para coser «Rápida»; Rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto y bobina central para bordar

WERTHEIM

Venta de agujas, piezas y accesorios para toda clase de máquinas para coser y rectilínea; discos de Gramófono y agujas alemanas para dicho aparato.

Para los encargos y demás informes en Mahón: Concepción, núms. 2 y 4

“Establecimiento WERTHEIM”

Y en Ciudadela: Fonda de Juan Alberto, los próximos días 7, 8 y 9 del corriente.

DESDE MI TRINCHERA

Tercera Asamblea Nacional de Antiguos Alumnos Salesianos

Impresiones.

Los heroicos esfuerzos de los superiores en preparar el Congreso y atender y obsequiar a los congresistas y los sacrificios de estos han sido coronados con un éxito como no hubiéramos acertado imaginar: aquellos pudieron ver en torno suyo a muchos y distinguidos representantes de la gran familia de A. A. Salesianos de España, y estos el consuelo de ver a sus antiguos maestros, y sobre todo de admirar la fuerza avasalladora con que, en día no lejano, desarrollarán el magno programa de regeneración social del Vble. Bosco.

En Sarriá, en la Casa Matriz (podríamos decir) de los salesianos se reunieron en efecto Antiguos Alumnos de toda España: madrileños, vascos, gallegos, aragoneses, extremeños, mallagueños, sevillanos etc... en número superior al cálculo más optimista; habiendo abogados, ingenieros, sacerdotes, patronos, obreros... todos formando corona a sus respecti-

vos superiores y con ellos a los venerados P.P. D. José Vespigniani, Miembro del Capítulo superior, y D. Juan Branda, primer Director de la Casa de Sarriá.

Labor de la Asamblea.

La labor de la Asamblea fué fecundísima como lo podrán ver los que leyeren sus actas que constituirán una preciosa memoria. En primer lugar, se ultimó y aprobó el Reglamento de la Federación, estableciendo su sede en Madrid, donde residirá el Comité y Secretariado General. El segundo Tema, o sea la acción del A. A. en sí mismo y en la familia fué desarrollado de una manera admirable, con una elocuencia nueva y cautivadora por el Sr. Alvarez Machuca, campeón de la Comisión Andaluza, que se ha exigido providencialmente uno de nuestros mejores adalides. Su palabra sencilla y agradable, sus ademanes naturales y siempre simpáticos, sus ideas sublimes al par que nuevas y prácticas, conquistaban la atención del público, que espontáneamente coronaba su labor con nutridos aplausos y grandes ovaciones. Sus conclusiones fueron aprobadas sin discusión. Las principales son: la Comunión frecuente como acto distintivo del Anti-

guo Alumno Salesiano, y la necesidad de que el espíritu de D. Bosco dirija todos sus actos.

La acción social del antiguo alumno fué magistralmente explicado por el ingeniero Sr. Lupó; cuyas capitales conclusiones fueron: primero, que las obras sociales de cada asociación local deben ser dirigidas siempre por los superiores salesianos, a fin de que continúen el mismo programa del Vble. Bosco; y luego que individualmente cada cual puede y debe ocupar el puesto de honor en la lucha social católica.

Gratitud a los Catalanes.

No queremos pasar por alto la abnegación de los asambleístas catalanes en obsequiar a sus hermanos de las demás regiones. Los agasajos fueron principalmente dos. El primero fué un hermoso paseo en automovil para visitar los principales monumentos de la ciudad condal; fué un verdadero espectáculo delante toda Barcelona, recorriendo sus principales calles: Rambla, Paseo Colon, Paseo de Gracia la Reforma y visitando el Orfeón Catalan, el Parque, La Sagrada Familia, Monjuich, etc. El segundo, un espléndido y gratísimo banquete dado en la cumbre del Tibidabo que fué verdadera explosión de entusiasmos, de amores y cariños de hermanos, en un ambiente completamente salesiano, y que sin duda será para todos un recuerdo perenne de los días de la Asamblea, donde se unieron en el más fuerte lazo de verdadera amistad tantos hijos de España.

Apotheosis gloriosa

Lo fueron las palabras de los P.P. D. José Vespigniani y Don Juan Branda narrando con unción apostólica algunos hechos de su fecundo apostolado en que intervino la mano de Dios por medio del milagro obrado por su siervo el Vble. Bosco. Era cosa de ver la actitud de los Asambleístas al hablar estos verdaderos apóstoles; todos se acercaban rodeando sus personas para recoger la menor de sus palabras.

Entre otros hechos el P. Branda narró la venida milagrosa y sobrenatural de D. Bosco a Barcelona, con circunstancias y portadores tales que todos se fueron con la firme persuasión de que (como dijo la Curia) bastaba este hecho para que fuese declarado Beato.

¡Ah! Ojalá que pronto la Iglesia con su autoridad infalible dé el fallo supremo y los pueblos tengan la dicha de ver en los altares al hombre providencial del siglo XIX que con sus grandiosas obras e instituciones y ahora por medio de los antiguos alumnos educados en sus escuelas viene a poner paz y armonía en la sociedad.

RECAREDO.



Sello ZEA

Contra el dolor de cabeza.
30 céntimos.



Visita del Sr. Alvear al Rey

Santander 2.—Se ha concedido al Presidente de la República Argentina Doctor Alvear, el Collar de Carlos III.

Al encargado de los asuntos de la República Argentina en España señor Sevillier, la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Al encargado de los asuntos argentinos en París señor Figueroa, Secretario del Doctor Alvear, la Encomienda de Carlos III.

Al Secretario de la Embajada de la Argentina en Madrid señor Viale Paz, la Encomienda de Isabel la Católica.

A los Agregados navales y militares, se les concederán respectivamente cruces del merito naval y militar.

Santander, 2. — El señor Alvear se levantó temprano, y desde la terraza del Palacio de la Magdalena contempló el panorama que que se divisa.

Luego despachó con el secretario, dándole éste cuenta del reci-

bimiento de telegramas de salutación de diversas provincias de España.

Santander, 2. — Al salir del Ayuntamiento el señor Alvear entregó al Alcalde cinco mil pesetas para los pobres de la ciudad.

El Ayuntamiento regaló a Alvear un lujoso ejemplar del «Quijote» con un autógrafo del Rey que dice:

«Al ofrecer en nombre de España la edición de nuestro libro inmortal, junto con la ofrenda de devoción y simpatía hacia la mayor de nuestras nobles hijas americanas, en prueba del culto que debemos a este verbo castellano que, a través de los mares identifica nuestras inteligencias y nuestros corazones.»

Santander, 2. — En el despacho de la mayordomía de Palacio el señor Alvear, acompañado de los Marqueses de Viana, recibió a una comisión de pescadoras de Pedreno, de las que fueron a recibirle en un barco engalanado.

Las pescadoras vestían de blanco y azul y llevaban cintas con los colores argentinos y español.

Acompañaba a la aludida comisión el Conde de Sola.

Las pescadoras entregaron a Alvear seis langostas pescadas por ellas mismas.

El presidente les entregó un donativo y les dijo que había escuchado con deleite las canciones populares que cantaban ayer desde el barco.

El encargado de Negocios Extranjeros en París señor Figueroa, que actúa de secretario con el Presidente Alvear, recibió a un redactor de la agencia «Fabra» en el Palacio de la Magdalena.

Le dijo que los mensajes recibidos pasan de tres mil.

Todos, añadió, rebosan afecto hacia España y Argentina.

Dijo que el señor Alvear está agradecidísimo a estas pruebas de cariño.

En la secretaría del Monarca siguen recibiendo igualmente infinidad de mensajes.

Entre ellos hay uno firmado por todos los centros regionales de la Habana y otro de los industriales de Terrasa que saludan a Alvear y al Rey.

En Santander, entregó el Sr. Alvear 5.000 pesetas al Sr. Alcalde para los pobres.

Al despedirse de Su Majestad la Reina le entregó 10.000 pesetas para la Cruz Roja.

Parece que el resultado de la visita del Presidente de la Argen-

tina a España será el viaje que efectuará en breve el Monarca español a las repúblicas hispano americanas.

San Sebastian, 4. — Después del banquete celebrado en su honor en el Kursaal marchó el doctor Alvear a Hendaya acompañado del ministro de Estado y de esta Diputación provincial en corporación.

Al llegar fué recibido por el Alcalde quien le dió la bienvenida.

El doctor Alvear le abrazó diciendo: «Vaya, mi último abrazo al pueblo donostiarra.»

San Sebastian, 4. — A las nueve de la noche llegó el presidente de la República Argentina a la frontera.

Recibió un telegrama del Rey expresándole sus deseos de que lleve feliz viaje.

El doctor Alvear correspondió al telegrama con otro muy efusivo.

La acreditada Sastrería
L' PRINTEMPS
participa a su distinguida clientela y al público en general que en el despacho de Sastrería, calle del Conquistador, (Estanco), encontrará lo más selecto de la moda a precios sumamente económicos.

NOTICIAS

Telegrama.
El Sr. Alcalde ha recibido del Sr. Alvear, Presidente electo de la Argentina el siguiente expresivo telegrama contestación al suyo de saludo y felicitación por su visita a España: ALVEAR, PRESIDENTE ELECTO DE LA REPUBLICA ARGENTINA A ALCALDE CIUDADELA.

San Sebastian, 6. — 11:00
Reconocido al saludo simpatía ese municipio, estimaré señor Alcalde, quiera expresarle mi gratitud y recibir sinceros votos formulo su felicidad.

Insistiendo.
Sobre el mismo tema relativo a la demora, que sufren los paquetes postales en esta Estación de Correos, reuniéronse ayer de nuevo algunos fabricantes de calzado acordando cursar los dos siguientes telegramas de protesta:

«GREMIO PATRONAL FABRICANTES CALZADO A DIRECTOR GENERAL COMUNICACIONES Y A MINISTRO GOBERNACION»

Madrid.
Después de mis telegramas cursados sobre paquetes postales siento manifestar a V. E. que el conflicto creado en esta por demora excesiva en los despachos se hace insostenible y caso de no poner rápida solución se verá esta industria obligada a cerrar fábricas despidiendo personal, ya que a diario se depositan mayor número de paquetes que los que esta oficina puede despachar debido al excesivo trabajo que reporta el ensaque sin disponer de personal. Stop. Extraño que esta Administración se encuentre en lugar de inferioridad comparada con la Estafeta de Mahón que envía continuamente a granel los paquetes que no puede ensacar. Stop. Práctica demuestra que de no enviar ordenanzas solitados precisa autorizar esta Administración pueda embarcar remanente paquetes que no hayan po-

didio ser envasados dia embarque objeto evitar ruina industria esta Ciudad. Stop. Suplico contestación confiando V. E. atenderá justa reclamación o nombre delegado gire visita inspección para hacerse cargo justas quejas.

DOMINGO MOLL.
«GREMIO PATRONAL FABRICANTES CALZADO A DIRECTOR GENERAL DE CORREOS DE BALEARES»

Palma.
Protestamos enérgicamente actual situación esta Administración Correos respecto paquetes postales cuyos perjuicios son ya insostenibles.

DOMINGO MOLL, Presidente.

Cruzamiento.
En breve se cruzará en la Orden militar de Santiago el duque de Almenara Alta.

Purgante ZEA
Eficaz, agradable e inofensivo.
25 céntimos.

De Instrucción Pública.
Ha solicitado oposiciones el Catedrático de Psicología del Instituto de Mahón, don Camilo Cheusa, y se ha dispuesto se dé el ascenso de escala correspondiente al Catedrático numerario don Emiliano Castaños Fernández, también de dicho Instituto.

SANTORA I
Miércoles, 9. — Santos Román, Marciano mártires y Cleto.
Día 9. — Sol sale a las 4:48 pónese a las 7:10 Luna sale a las 3:15 pónese a las 12:40.

Movimiento de población

Durante el finido mes de Junio se han registrado en las parroquias de esta Ciudad las siguientes inscripciones:

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

NACIMIENTOS
Día 9. — Gabriel Moya Bagur, de Luis y Antonia.
Día 18. — José Mercadal Moll, de Jaime y María. — Magdalena Coll Salord, de Francisco y Magdalena.
Día 20. — Mateo Benejam Fluxá, de Antonio y Margarita.
Día 21. — Lorenzo Mora Moll, de José y Magdalena.
Día 30. — Catalina Llufríu Bagur, de Jaime y Rita.

MATRIMONIOS
Día 3. — Don Marcos Llufríu Fedelich con doña Paula Sastre Caules.
Día 5. — Don Juan Riquelme Ferrer con doña Margarita Coll Allés.
Día 22. — Don José Capó Medina con doña Antonia Faner Pons, solteros.

DEFUNCIONES
Día 1. — Doña Margarita Casasnovas Alzina, a consecuencia de tuberculosis peritoneal.
Día 7. — Don Miguel Monjo Pons, a consecuencia de arterio esclorosis.
Día 10. — Doña Catalina Morlá Amatller, a consecuencia de tuberculosis pulmonar.
Día 13. — Don Marcos Llufríu Salord, a consecuencia de septicemia.
Día 23. — Hortencia Mascaró Llorens, a consecuencia de quemadura.
Día 26. — Don Juan Moll Florit, a consecuencia de cancer del maxilar.

Mallorca

Palma. — Procedente de Barcelona y Madrid, ha llegado el Capitan General de estas islas, don Leopoldo Heredia.

A bordo le han recibido el Gobernador Militar señor Chalier, el General señor Cabrinetty, muchos jefes y oficiales de las distintas armas de esta guarnición y buen número de amigos.

Reciba el señor Heredia nuestra cordial bienvenida.

Por el Ministerio del Trabajo ha sido designado para la inspección de los aviones de la «Aero-marítima mallorquina» el Ingeniero Industrial don Juan Rubí.

Leemos que en los Juegos florales hispano americanos de Ceuta ha obtenido el primer premio nuestro paisano el capellán Rdo. Sr. D. Francisco Sureda y Blancs, por su trabajo «Historia documentada de Ceuta».

Le felicitamos.

PARA vender lo están: Dos máquinas de coser una para sastre o modista, y otra para aparar.
Para informes dirigirse al Taller mecánico de Esteban Dalmau.-Degollador.

Ayuntamiento de Alayor

PROGRAMA de las Fiestas cívico-religiosas que en honor de San Lorenzo y por acuerdo del N.º 1. Ayuntamiento se celebrarán en la Villa de Alayor los días 12, 13 y 14 del corriente mes de Agosto.

DÍA 12

A las dos de la tarde, se inaugurarán las fiestas con repique general de campanas y disparo de morteretes.

A las cuatro, llegada de la Banda Militar del Regimiento de Infantería de Mahón n.º 63 que dirige el reputado Maestro D. Nestor Martineb, contratada expresamente para dar mayor realce y atractivo a los festejos. Entrará por la calle de las Parras y se dirigirá a la Casa del Ayuntamiento.

A las cinco salida de la Cabalgata que estará formada por mayordomos representantes de las diferentes clases sociales y demás individuos agregados a la misma.

A las cinco y media, y después de recorrer toda la población, se dirigirá la Cabalgata a la Iglesia de San Pedro, donde se cantará por la Rvda. Comunidad de Presbíteros de esta Parroquia, solemnes completas.

Al propio tiempo la banda Militar tocará algunas sonatas en el Paseo de San Pedro.

Después la Cabalgata regresará a la población para verificar el acostumbrado paso en la calle Mayor y plaza, tocando se el divertido jaleo.

A las ocho repique de campanas e iluminación general.

A las nueve y media la Música del Regimiento dará un concierto en la Plaza de la Constitución que durará hasta las doce.

DÍA 13

A las siete de la mañana la citada Banda Militar recorrerá las calles de la población tocando alegres dianas.

A las ocho saldrá la Cabalgata para dirigirse a la iglesia de San Pedro y asistir a la Santa Misa. Tocaré también la misma Música.

A las diez y media repartición de bonos a las familias pobres y asilados del Hospital en las Casas Consistoriales; amenizando el acto la propia Banda de Música.

A las cuatro y media de la tarde se organizará otra vez la Cabalgata para asistir a las carreras de caballerías que tendrán lugar en el coso; distribuyéndose los premios según costumbre.

A las cinco la Banda del Regimiento tocará en el Paseo de San Pedro.

Terminadas las carreras de caballerías la Cabalgata regresará a la población para efectuar el paso como el día anterior.

A las nueve y media de la noche la tan aplaudida Música Militar dará otro concierto en la Plaza del Principe que durará hasta las doce.

DÍA 14

A las cinco y media de la tarde gran baile en la Plaza del Principe.

A las nueve y media de la noche en la misma Plaza se disparará un bonito y variado castillo de fuegos artificiales; amenizando el acto la Banda Popular.

Invitación: Se ruega a todos estos vecinos que tengan bien aseadas y regadas sus respectivas calles, y a ser posible engalanadas a fin de dar mayor brillantez a estas fiestas.

Alayor a 1.º de Agosto de 1922.

El Alcalde,
JUAN PIRIS.

Fiebres intermitentes: Paludismo terciarias cuartanas y cotidianas
Perlas febrífugas ZEA.

UESTRO SERVICIO ESPECIAL
TELEGRÁFICO
Varias Del extranjero

Una conminación de los empleados de Bilbao.

Madrid, 8.—2'23

El conflicto del personal de Correos continúa a la expectativa.

Se ha asegurado que el personal de Bilbao, después de desautorizar a la Comisión madrileña, le dió un plazo para que resolviera con el Gobierno acerca de las peticiones que se han formulado, principalmente la relativa a la concesión de quinquenios. Si pasado ese plazo, no se consiguiera nada, los funcionarios de Bilbao obrarían por cuenta propia.

El Capitán General.

Han celebrado una detenida conferencia el general Berenguer y el Marqués de Estella.

Este asistirá el próximo domingo a las fiestas y a la revista de los somatenes de Ripoll.

El lunes irá a Puigcerdá, invitado por el exsenador señor Juney.

De Marruecos

De Tetuán. -- La Pascua del carnero se celebra con gran solemnidad.

Madrid, 8.—3'00

Con gran solemnidad celebró la población musulmana la tradicional fiesta de la Pascua del corde-ro.

La fiesta se vió concurridísima, asistiendo a ella toda la población indígena de esta ciudad y numerosos moros notables del campo y alrededores.

El Jalifa, con su séquito, salió muy de mañana de Palacio, y se dirigió a los barrios moros, llegando hasta Mesaba.

La mehalla jafifiana y los regulares cubrían la carrera.

Después de la oración, el Jalifa sacrificó un carnero, llevándolo hasta su palacio al galope del caballo; el carnero llegó todavía vivo a la residencia del Jalifa, interpretándose ésto por los moros como un síntoma de buena suerte.

Luego el Jalifa marchó, a su Palacio, una vez que la fiesta hubo terminado.

Inglaterra perdonará las deudas.

Madrid, 8.—7'30

Lord Balfour, ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, ha enviado una nota a los Gobiernos de Francia, Italia, Servia, Rumania, Portugal y Grecia, declarándose dispuesto a anular las deudas aliadas y la parte que le corresponde por reparaciones, siempre que los Estados Unidos estén dispuestos al mismo sacrificio.

El Gobierno británico dice que en ninguna circunstancia pedirá a sus deudores más de lo necesario para pagar a sus acreedores; se muestra dispuesto a consolidar la deuda y a dar plazos largos de pago, y pide a sus aliados que le propongan planes definidos para la solución de este problema.

Los créditos ingleses ascienden a 3.400 millones de libras esterlinas (95.748 millones de pesetas a la par), y su deuda a 850 millones (21.437 millones de pesetas a la par).

Fuerzas del Estado en Penit.

Cerca de Penit, (Irlanda) ha desembarcado fuerzas del Estado para hacer frente a las tropas irregulares.

Estas habían preparado una emboscada para impedir el desembarco, pero no pudieron lograr su intento.

No se tratará la cuestión en la Conferencia de Londres.

Parece que el Gobierno británico ha comunicado al de España que la cuestión de Tánger no será abordada en la Conferencia que en breve van a celebrar, en Londres el Jefe del Gobierno inglés, George, el francés, M. Poincaré, y un representante del Gobierno italiano.

Aumenta la indisciplina en Rusia.

Las noticias que se reciben de Rusia acusan que va extendiéndose el descontento contra la desastrosa situación creada por Soviets. Los motines militares van en aumento.

Los amotinados, capitaneados por Petroy, pretenden apoderarse de algunas ciudades.

Petroy dispone de varios aeroplanos.

En la región de Cronstad la indisciplina aumenta.

PRENSA ASOCIADA.

BOLSA

Barcelona, 7.—24'00

Telegrama facilitado por el «Banco de Menorca» en Ciudadela.

Interior serie A.	70'00
Id. id. B.	70'10
Id. id. C.	00'00
Exterior serie A.	87'70
Amortizable 5 por 100 A.	97'50
Id. id. B.	97'30
Nortes	00'00
Alicantes	00'00
Andaluces	00'00
Oranes	00'00
Francos	52'80
Libras	28'82
Dollars	6'45
Liens	29'80
Marcos	1'05
Coronas austriacas	0'01
Nortes Prioridad	62'25
Cáceres variable	34'40

D. JUAN PIRIS Y MERCADAL, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA VILLA DE ALAYOR DE MENORCA.

Hago saber: Que la cobranza del primer trimestre del Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918, en sus partes Personal y Real, para el corriente año económico de 1922-23, tendrá lugar en esta población durante los días 10 al 25 del mes de Agosto próximo venidero, de nueve a doce de la mañana, en la oficina de recaudación sita en la calle de Sta. Agueda n.º 6 de esta población.

Los contribuyentes, vecinos ó forasteros, que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas, dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio de primer grado.

Alayor a 29 de Julio de 1922.

El Alcalde,
PIRIS.

PARA VENDER

Lo está y darán informes en esta imprenta, la casa n.º 15 de la calle de San Sebastian.

PARA VENDER

Lo están las siguientes fincas:
Una casa en la calle del Horno, n.º 5.
Un almacén en la Cuesta de Mar.
Para informes: calle del Horno, n.º 5.

ALCALDIA DE CIUDADELA

Grandes carreras de caballerías que se celebrarán en el Coso de esta Ciudad el día 10 de Septiembre bajo el siguiente

PROGRAMA

	Premio	Accesit
1.º Burros de Menorca	30 Ptas.	10 Ptas.
2.º Burros del término municipal	30 "	10 "
3.º Mulos y mulas de Menorca.	60 "	20 "
4.º Mulos y mulas del término municipal.	60 "	20 "
5.º Jacas	40 "	15 "
6.º Potros	50 "	20 "
7.º Caballos de Menorca	100 "	35 "
8.º Caballos del término municipal	100 "	35 "

Para tomar parte en las carreras habrá de sujetarse a las siguientes condiciones:

- 1.ª Toda caballería que haya de tomar parte en las mismas deberá ser inscrita en esta Secretaría antes de las doce del día de la fiesta
- 2.ª La cuota de entrada en el Coso será de cinco pesetas para los caballos, cuatro para los potros, tres para los mulos, tres para las jacas y dos para los burros.
- 3.ª Toda caballería deberá usar silla y bocado, debiendo sujetarse a una inspección antes de entrar en el Coso.
- 4.ª El látigo que usará el jinete no podrá tener mas que 60 centímetros (tres palmos).
- 5.ª No se permitirán, bajo ningún pretexto, exidas o salidas falsas, debiendo ponerse en línea recta y por orden de sorteo para dar el sus o salida.
- 6.ª El jinete que cerrare el paso durante la carrera, perderá la opción al premio aunque llegue el primero, sin perjuicio de ser multado por la Autoridad.
- 7.ª Será castigado cualquier jinete que no obedezca las órdenes del Delegado de dar el sus o salida.
- 8.ª Se considerarán jacas los caballos cuya talla no excede de 1'30 metros.
- 9.ª Para tomar parte en las carreras del término, es condición precisa hayan corrido la general o sea la de Menorca.
10. No se permitirá la entrada en el Coso a ninguna caballería que a juicio del Inspector Veterinario no reuna las debidas condiciones.
11. En el trayecto del Coso habrá peritos nombrados por el Alcalde para que puedan enterarle de cualquier incidente, y dicha Autoridad, oídos sus pareceres, resolverá de plano cualquier cuestión.
12. Las carreras empezarán a las tres y media en punto de la tarde.

Ciudadela, 5 de Agosto de 1922.

El Alcalde,

Juan Simó Ovar